



Diez mas auerdis.



**SELLO VARTO, DIEZ MAS
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS Y CINCO.**

Contratos suelen algunos personas incautas y sin esta noticia
entregarles los generos que pretenden vender, de que suelen dar
mala cuenta como sea experimentado = La Ciu. hauiendo oido
lo propuesto q. dho. P. Acordo se traiga razon quando cumple el
arrendamiento de la feda para con esta noticia Inaten y Conferir
lo que pareciere mas Combemente =

Reconozca el
propio de la cañizada

Remienda noticia La Ciu. de allarse & Arrendado el propio y perquera de las
Cañizadas q. auerse regado las goletas q. donde se comunican las aguas
de Armar mayor al menor y entia el percado que muere en dha. Cañiza
da, Cometo al Sr. D. Juan Sandoval Ves. el que para con personas
practicas al Reconozimiento de lo referido de que traiga razon,
Como tambien del estado de las pagas del arrendam. actual, y que el
quidad quede auer para las que conuieren hasta ser cumplido res
pecto de allarse en gran, Permo Ironqueras arrendador de dho. propio =

Carlos Sandoval
Jy. Sandoval

Prutem

Juan de la Parra

